

#carreracontraelcancer2020

BASES DE PARTICIPACIÓN

Información y fines del proyecto.

La Asociación Española Contra el Cáncer, en Cartagena, con el soporte de las Concejalías de Deportes y Políticas sociales del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena y la Federación de Atletismo de la Región de Murcia, organizan la “I Carrera virtual, Muévete contra el Cáncer”.

Se trata de un evento meramente PARTICIPATIVO y SOLIDARIO, con el fin de promover la actividad física y a su vez recaudar fondos mediante donaciones, que en este caso, irán destinados a AECC Asociación Española Contra el Cáncer.

Descripción.

Puede participar cualquier persona, sin limitación de edad, con solo la práctica de una actividad deportiva, en cualquier lugar, y a cualquier nivel, con una duración mínima de 30´ de actividad.

Fecha de celebración:

El evento tendrá lugar el próximo domingo 27 de diciembre de 2020, entre las 09:00h. y las 21:00h. ininterrumpidamente.

Modo de participación:

Se deberá realizar inscripción online en la web www.famu.es, antes de la carrera, en el enlace del evento (<https://www.alcanzatumeta.es/cartagena-en-marcha-carrera-virtual-contra-el-cancer/>), con una donación mínima de 3€, donde obtendremos nuestro dorsal, el cual deberemos de imprimir.

El día del evento y entre el rango de horas de duración de la Jornada (09:00 a 21:00h.) se deberá subir al mismo enlace, la información de la actividad, donde habrá que especificar la realización del ejercicio físico elegido y el tiempo empleado y una foto donde aparezca de forma bien visible el dorsal asignado, con el hashtag #carreracontraelcancer2020.

Después, si quieres, compártelo en las redes sociales

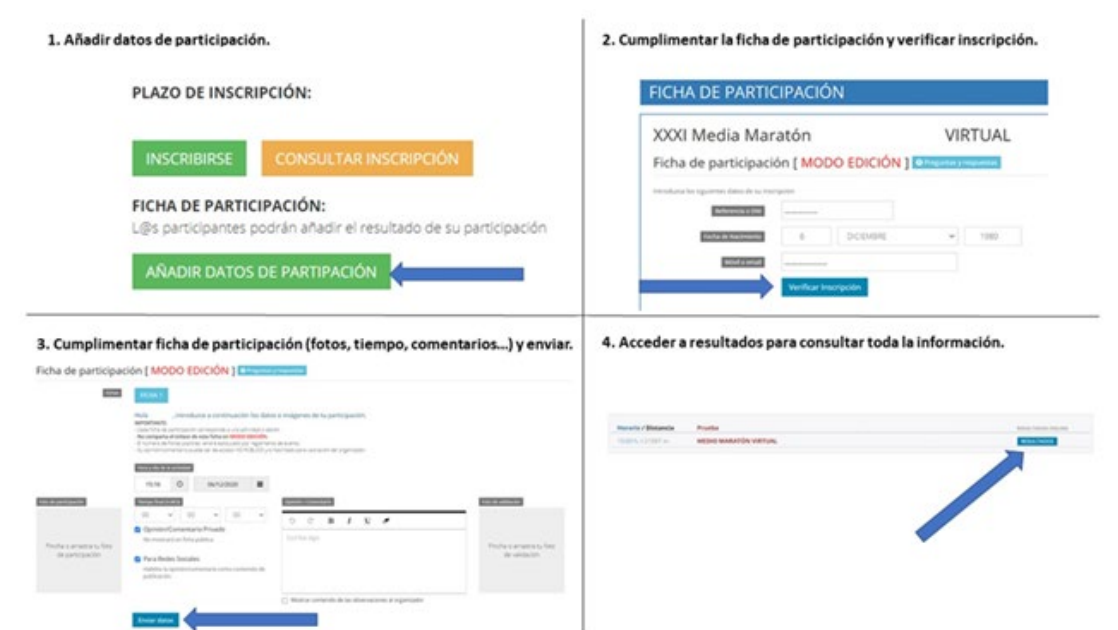
- Facebook @federacionatletismoregiondemurcia
- Twitter @la_famu
- Instagram @atletismofamu

Inscripciones y cuotas:

Las inscripciones pueden realizarse a través del portal de inscripciones de la Federación de Atletismo de la Región de Murcia www.famu.es hasta el domingo 27 de diciembre de 2020 a las 20:30h.

La donación solidaria se realizará directamente a la asociación Española contra el cáncer, debiendo ser con un mínimo de 3€, cada persona podrá realizar aportaciones voluntarias complementarias a la donación mínima. Estas donaciones se realizarán a través del portal de inscripciones de la Federación de Atletismo de la Región de Murcia www.famu.es en las fechas anteriormente indicadas.

Introducción de resultados de la prueba: La prueba no tendrá carácter competitivo y el orden de resultados no estará vinculado a ningún premio. Los participantes podrán subir sus resultados en el módulo de RESULTADOS que se abrirá en la web el día del evento en los días marcados para la celebración del mismo:



En el módulo de resultados se deberá incluir una foto de validación del evento. Esta foto de validación puede ser de la persona realizando la actividad o solo de su dorsal. El participante tendrá la opción de publicar fotos de su participación en redes sociales a través del módulo de resultados y se publicarán con el hashtag **#carreracontraelcancer2020**

Cada corredor, al hacer su inscripción, acepta y cede sus derechos sobre las imágenes para poder ser difundidas en redes sociales.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga el Comité Organizador.

El participante de este evento debe actuar con responsabilidad y atender a la normativa vigente respecto a la práctica deportiva. Es un evento totalmente voluntario, por tanto, el participante debe conocer que su participación en la “#carreracontraelcancer2020” no incluye coberturas de seguros de accidentes ni responsabilidad civil, por tal motivo, La Asociación Española Contra el Cáncer y la Federación de Atletismo de la Región de Murcia, se eximen de cualquier daño ocasionado como consecuencia relacionada de la participación en esta prueba online.

Ley de Protección de Datos:

Ley de Protección de Datos: De conformidad con el Reglamento UE 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la Protección de Datos de Carácter Personal y la LO 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales se informa de que todos los datos personales proporcionados en la ficha de

inscripción serán incorporados a ficheros titularidad de la Federación de Atletismo de la Región de Murcia -responsable del tratamiento- con CIF G30118764 y dirección a efectos de notificaciones en Murcia, Avenida Juan Carlos I, 15. Queda informado de que sus datos serán conservados durante los plazos legalmente establecidos, pasados los cuales se destruirán. Si lo desea puede ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de sus datos personales, solicitar la limitación o portabilidad del tratamiento y oponerse al tratamiento de los mismos o al consentimiento prestado, dirigiendo la petición al correo electrónico secretaria@famu.es, especificando el derecho que desea ejercitar. La Federación de Atletismo de la Región de Murcia procederá a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada, divulgándolos únicamente por imperativo legal y tomando las medidas técnicas y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de los mismos y eviten su pérdida o acceso no autorizado, atendiendo al estado de la tecnología, la naturaleza de los datos y los riesgos a los que están expuestos –atendiendo al estado de la tecnología, la naturaleza de los datos y los riesgos a los que están expuestos, de conformidad con los artículos 25 y 32 RGPD–.